ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 29
Lunes 1 de setiembre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 29
Lunes 1 de setiembre de 2025
Primer período de sesiones ordinarias
Cuarta legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Larios Trejos, Alejandra
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Álvarez Marín, Andrea
Rojas López, Jorge Antonio	Vargas Serrano, Danny
Acuña Castro, Ada Gabriela	Delgado Ramírez, Carolina
Nájera Abarca, Paola	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Barrantes Chacón, Alexander	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Morales Díaz, Manuel Esteban	Hernández Rojas, José Joaquín
Morera Arrieta, Olga Lidia	Ruiz Guevara, Monserrat
Salas Durán, Yonder Andrey	Ramírez Portuguez, Paulina
Sibaja Jiménez, José Pablo	Méndez Gamboa, Rosaura
Alvarado Muñoz, Fabricio	Rivera Soto, Kattia
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rojas Guzmán, Pedro
Brown Young, Rosalía	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Córdoba Serrano, Cynthia	Nicolás Alvarado, José Francisco
Feinzaig Mintz, Eliecer	Padilla Bonilla, María Marta
Cambronero Aguiluz, Kattia	Pacheco Castro, Alejandro José
Obando Bonilla, Johana	Alvarado Bogantes, Horacio
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Robles Obando, Carlos Andrés
Campos Cruz, Gilberto	Rojas Salas, María Daniela
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Castro Mora, Vanessa de Paul
Vindas Salazar, Priscilla	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Arias Sánchez, Rodrigo
Robles Barrantes, Andrés Ariel	García Molina, Carlos Felipe
Alfaro Molina, Rocío	Navas Montero, Gloria

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 27 y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 54 4

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 4

PRIMER DEBATE (PROCEDIMIENTO ABREVIADO) 4

EXPEDIENTE N.º 24.290, ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS, ANTES CONOCIDO COMO ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS 4

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Al ser las nueve horas con catorce minutos, y con cuarenta diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión extraordinaria número 29.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 27 y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 54

En discusión de la sesión ordinaria número 54 del 26 de agosto del 2025.

Discutida.

Aprobada.

En discusión el acta de la sesión extraordinaria 28 del 27 de agosto del 2025.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

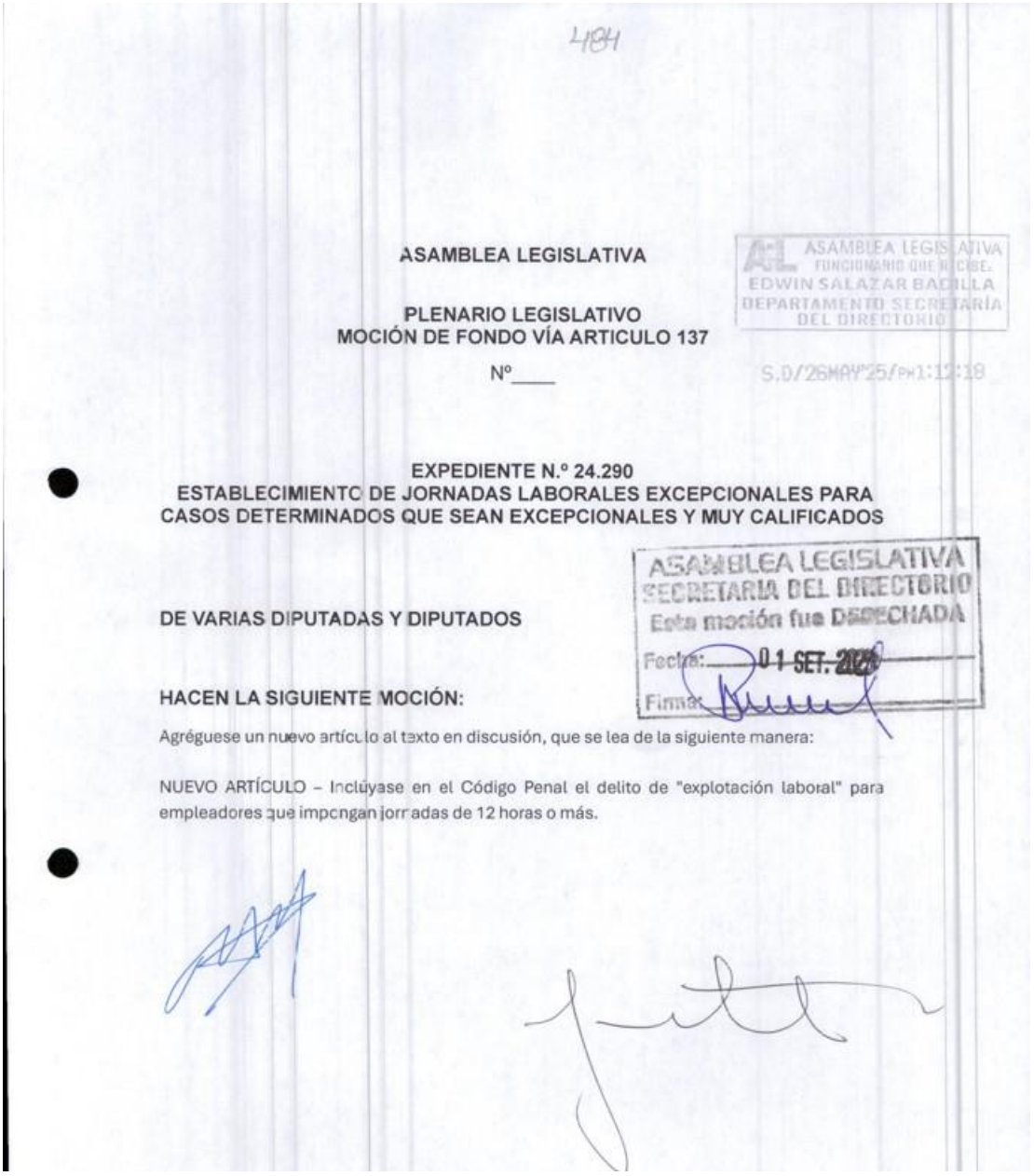
PRIMER DEBATE (PROCEDIMIENTO ABREVIADO)

EXPEDIENTE N.º 24.290, ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS, ANTES CONOCIDO COMO ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

Continuamos con su trámite en primer debate con el conocimiento de las mociones de fondo pendientes, sin discusión.

Voy a pedirles a los compañeros y compañeros diputados, diputadas, que no se hayan logueado, que, por favor, procedan a hacerlo.

Continuamos con la discusión de la moción 484.



4184

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/26MAY'25/PM1:12:18

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Inclúyase en el Código Penal el delito de "explotación laboral" para empleadores que impongan jornadas de 12 horas o más.

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputados: Segura Vargas, Vargas Serrano, Rojas Guzmán, Robles Barrantes, Acuña Soto.

Les solicito a los diputados que están en la sala anexa, favor incorporarse para realizar la votación respectiva.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #484 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 3)

Nicolás Alvarado, José Francisco	Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat

Abrir puertas.

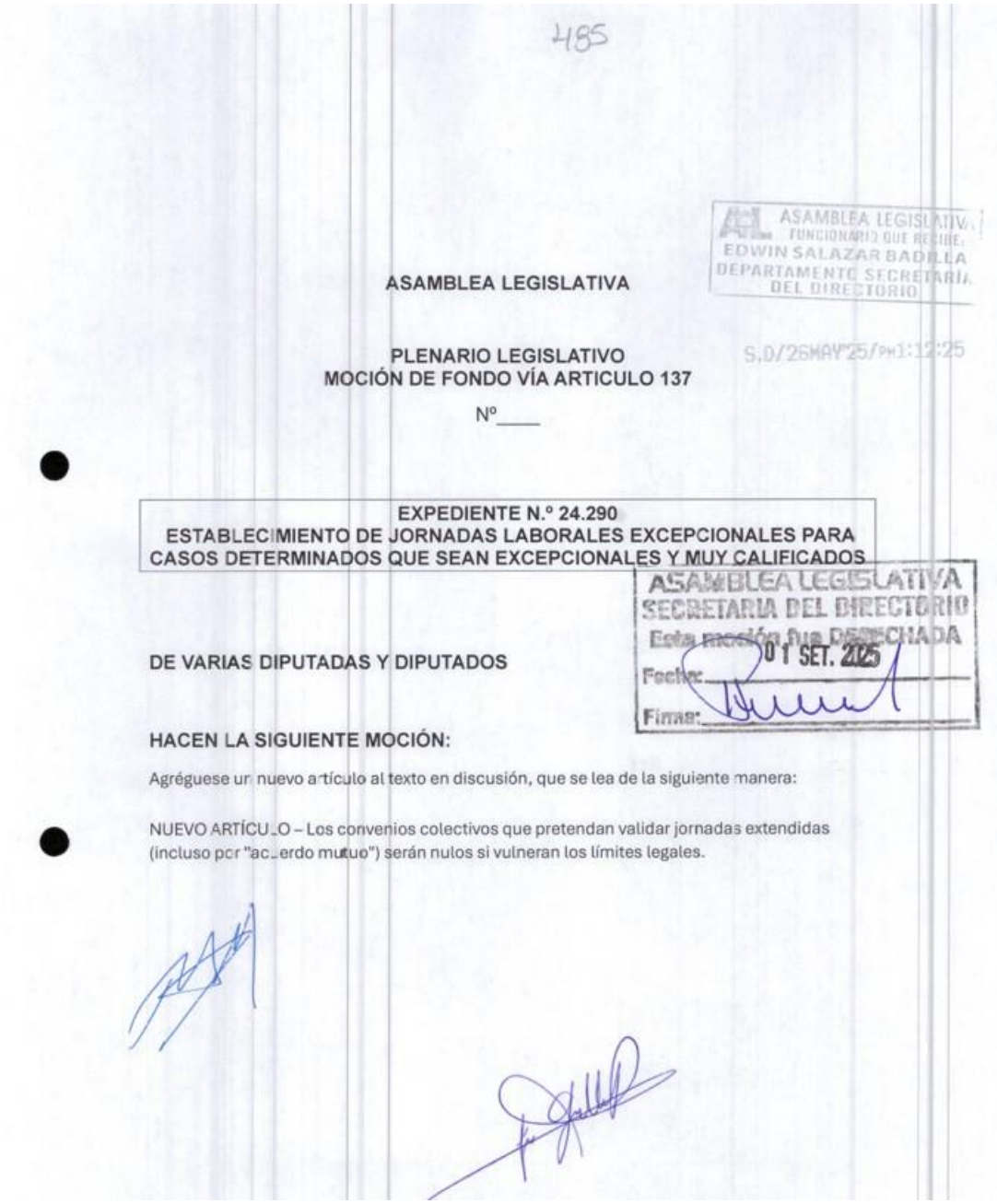
Continuamos con la moción 485.

Con treinta y siete diputados, no hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Con treinta y nueve diputados, se ha restablecido el cuórum.

Continuamos la sesión, continuamos con la moción 485.



485

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

S.D/26MAY'25/PM1:12:25

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Los convenios colectivos que pretendan validar jornadas extendidas (incluso por "acuerdo mutuo") serán nulos si vulneran los límites legales.

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados, iniciamos proceso votación.

Diputada Córdoba Serrano; Mendoza, Luis Fernando; Álvarez Marín; Segura Gamboa; Alvarado Muñoz, Izquierdo Sandí; Bojorges León; Acuña Soto; Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, diez a favor. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #485 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

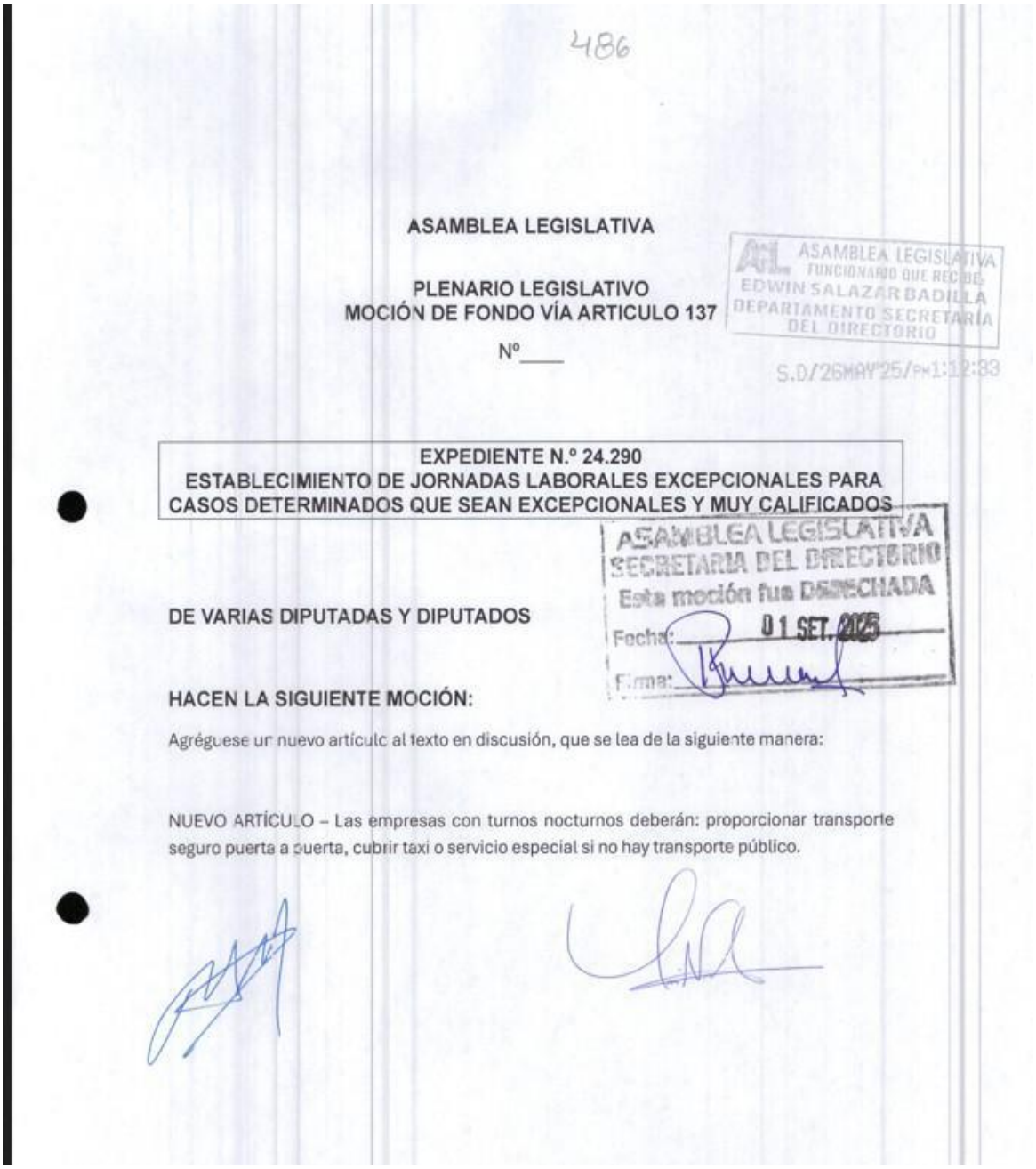
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nájera Abarca, Paola	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 4)

Nicolás Alvarado, José Francisco	Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat
Segura Gamboa, David Lorenzo		

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 486.



486

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY'25/PM1:12:33

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DERECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Las empresas con turnos nocturnos deberán: proporcionar transporte seguro puerta a puerta, cubrir taxi o servicio especial si no hay transporte público.

Con cuarenta y dos señoras, señores diputados, cerrar puertas.

Continuamos votando la moción 486.

Con cuarenta y un…, cuarenta y dos diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Barrantes Chacón; Rivera Soto; Rojas Salas, Daniela; Ruiz Guevara; Robles Obando; Vindas Salazar; Acuña Soto; Méndez Gamboa; Jonathan Acuña; Priscilla Vindas; Robles Barrantes; Nicolas Alvarado.

Finalizar votación.

Treinta y dos en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #486 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 4)

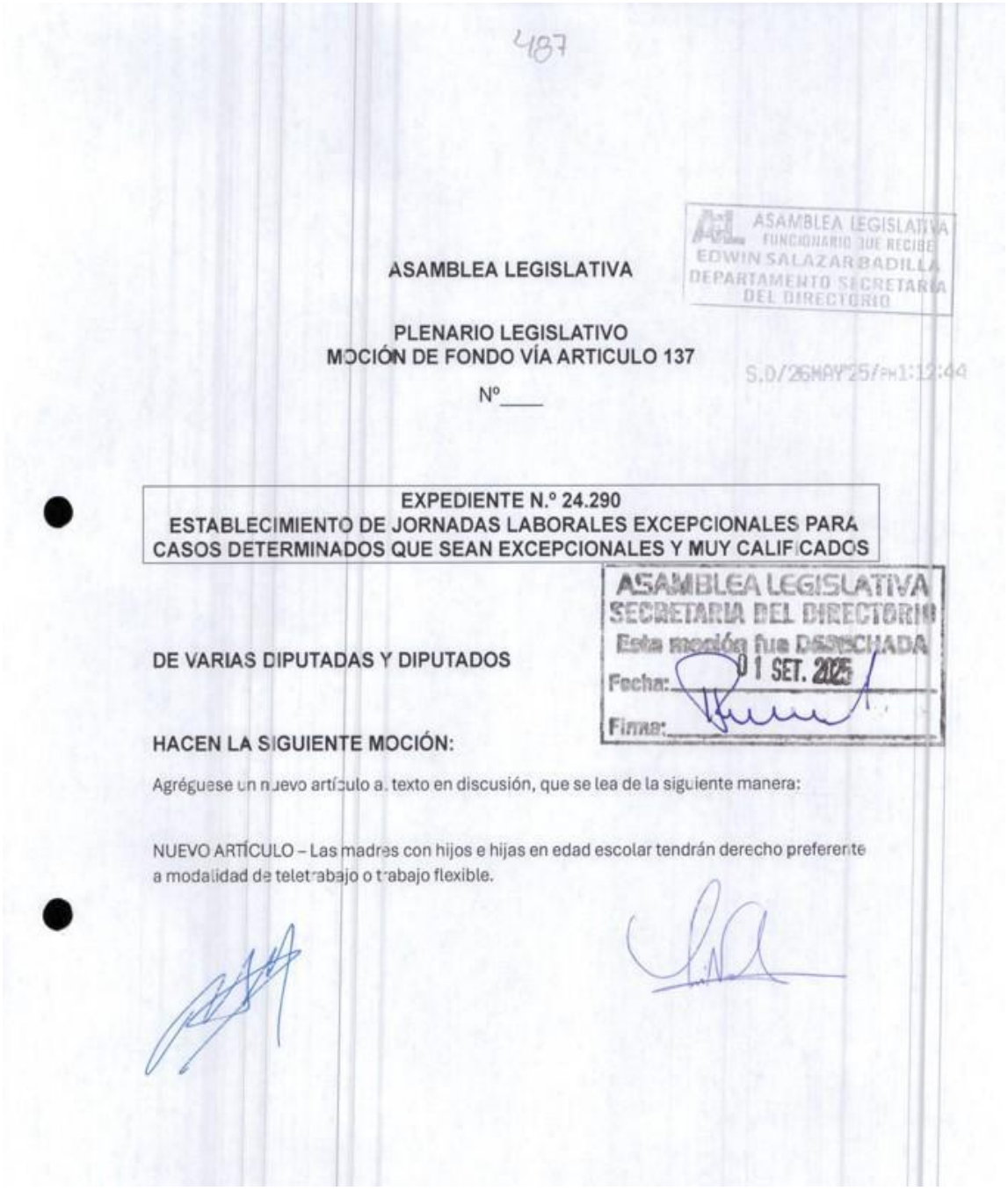
Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Vargas Quirós, Daniel		

Abrir puertas.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenos días.

En votación la moción número 487.



487

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

S.D/26MAY25/PM1:12:44

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo a. texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Las madres con hijos e hijas en edad escolar tendrán derecho preferente a modalidad de teletrabajo o trabajo flexible.

Cuarenta diputados y diputadas presente, cerrar puertas, procedemos a votar

Diputado Acuña Soto, Jonathan; diputada Rojas Salas, Daniela; diputada Vindas Salazar, Priscilla; diputado Robles Barrantes, Ariel.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #487 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Cambronero Aguiluz, Kattia
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

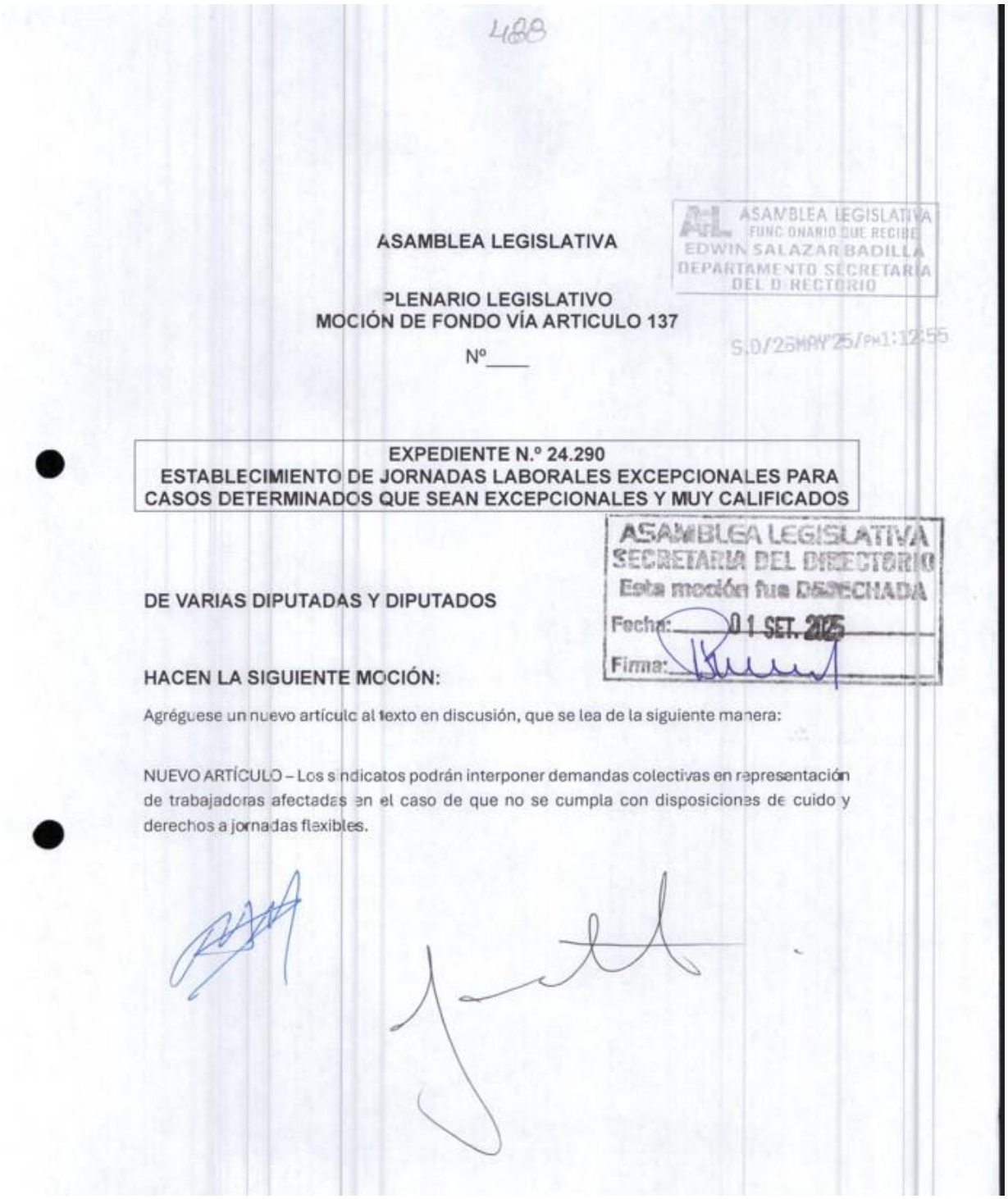
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 5)

Alvarado Bogantes, Horacio	Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat
Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas

En votación la moción número 488.



488

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.O/25MAY'25/PM1:12:55

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Los sindicatos podrán interponer demandas colectivas en representación de trabajadoras afectadas en el caso de que no se cumpla con disposiciones de cuido y derechos a jornadas flexibles.

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputada doña Ada Acuña, diputada doña Cynthia Cambronero, perdón, Cynthia Córdoba, don Pedro Rojas.

Finalizar votación.

Nueve votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #488 EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

Treinta y siete presentes. No hay cuórum.

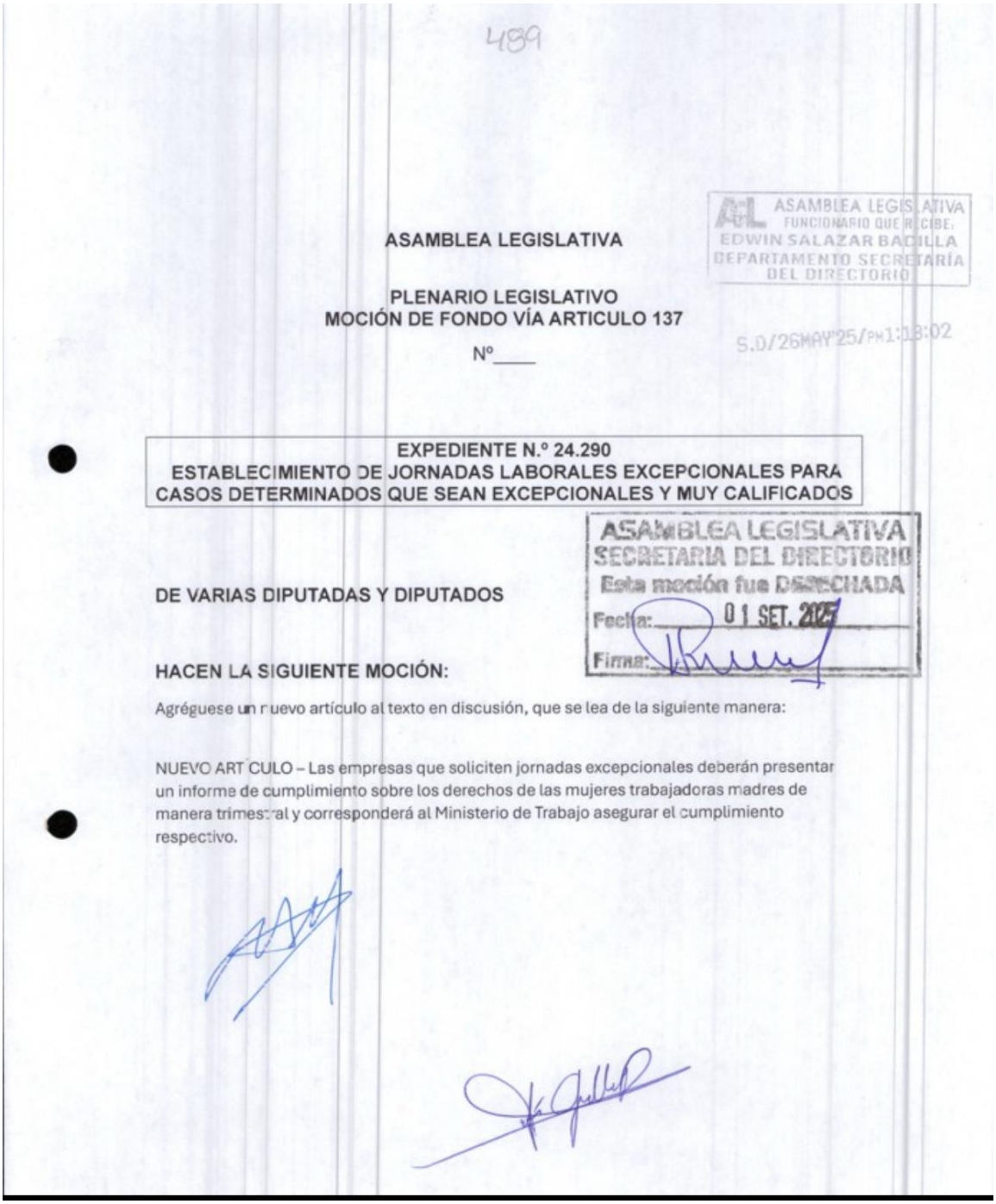
Se ha restablecido el cuórum.

Vamos a continuar con la sesión.

En discusión la moción número 489.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputado Acuña Soto, Jonathan; diputada doña Rocío Alfaro.
Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.



489

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
S.D/26MAY'25/PM1:13:02

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Las empresas que soliciten jornadas excepcionales deberán presentar un informe de cumplimiento sobre los derechos de las mujeres trabajadoras madres de manera trimestral y corresponderá al Ministerio de Trabajo asegurar el cumplimiento respectivo.

Finalizar votación.

Ocho votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #489 EXP 24290

A Favor (Voto: 8)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 8)

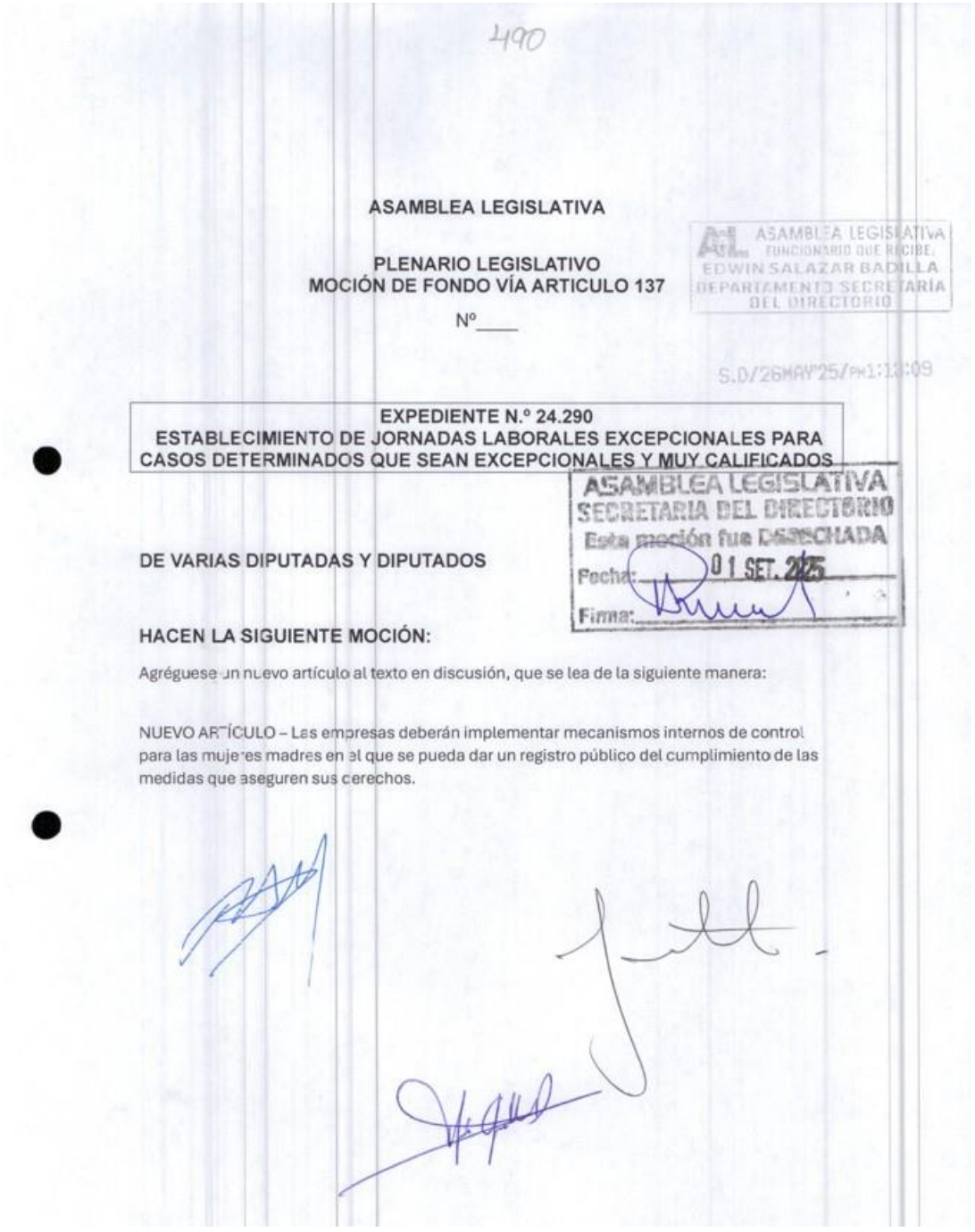
Acuña Soto, Jonathan	Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

Treinta y siete presentes, no hay cuórum.

Se ha restablecido el cuórum. Continuamos con la sesión.

En votación la moción número 490.



490

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY'25/PM1:13:09

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DISPENSADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo al texto en discusión, que se lea de la siguiente manera:

NUEVO ARTÍCULO – Las empresas deberán implementar mecanismos internos de control para las mujeres madres en el que se pueda dar un registro público del cumplimiento de las medidas que aseguren sus derechos.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Barrantes Chacón, Alexander; doña Rocío Alfaro; diputada Guillén Pérez, Sofía; diputado Segura Gamboa, David; doña Rosaura.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #490 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 5)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

En votación la moción número 491.

491-1

(...)

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY'25/PM1:48:15

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº___

EXPEDIENTE N.º 24.290

ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que modifique el artículo145 bis contenido en el artículo 2 del proyecto de ley en discusión y se adicionen los artículos: 143 ter, 145 ter, 145 quinquies, 145 sexies, 145 septies, 145 octies, 145 nonies y en caso de cambiar la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 2- Adiciónense los artículos 143 bis y 145 bis, 143 ter, 145 bis, 145 ter, 145 quinquies, 145 sexies, 145 septies, 145 octies, 145 nonies, al Código de Trabajo, Ley N.° 2 de 27 de agosto de 1943, sus textos son los siguientes:

" (...)

"Artículo 143 ter — Condiciones para la jornada continua excepcional.

Las jornadas laborales continuas y sucesivas podrán ser autorizadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social únicamente cuando:

a) Existan condiciones demostrables de necesidad operativa no sustituible, documentadas en estudios técnicos.

b) Se garantice un sistema rotativo de equipos que asegure el derecho al descanso diario y semanal.

c) Se compruebe que la jornada no afecta la salud física o psicosocial de las personas trabajadoras, mediante dictamen del Consejo de Salud Ocupacional.

d) Haya paridad de género en el acceso a turnos y condiciones laborales equitativas para mujeres embarazadas o en lactancia, que decidan participar voluntariamente.

Artículo 145 bis — Principio general de excepcionalidad y protección integral.

491-2

La jornada excepcional ampliada podrá autorizarse exclusivamente en actividades productivas muy calificadas que, por su naturaleza técnica, requieran continuidad operativa y cuya interrupción ocasione perjuicios significativos al interés público o procesos productivos altamente especializados. Su aplicación quedará sujeta a control estatal, consentimiento informado de la persona trabajadora y garantía del bienestar físico, mental y familiar.

Artículo 145 quinquies — Voluntariedad, contrato escrito y salvaguarda de derechos.

1. La incorporación a una jornada excepcional ampliada será siempre voluntaria, y se formalizará en adenda escrita al contrato individual de trabajo.

2. La persona trabajadora tendrá derecho a revertir su consentimiento en cualquier momento, sin represalias, y será reintegrada a la jornada ordinaria sin pérdida de su puesto ni condiciones previas.

3. Queda prohibida toda forma de presión, represalia o discriminación contra quien se niegue a trabajar en jornada excepcional.

4. La persona empleadora deberá mantener turnos de jornada ordinaria para garantizar opciones reales.

Artículo 145 sexies — Compatibilidad con estudio, cuido y condiciones médicas.

1. Las personas trabajadoras con responsabilidades familiares de cuido, condiciones médicas, discapacidad o que cursen estudios incompatibles con la jornada excepcional podrán solicitar ajustes razonables.

2. Las personas trabajadoras en esas condiciones conservarán su jornada ordinaria sin disminución salarial.

3. La negativa del empleador a otorgar el ajuste será considerada acto discriminatorio, sancionable conforme a los artículos 404 y 540 de este Código.

Artículo 145 septies — Prohibiciones y límites estrictos.

Se prohíbe la aplicación de la jornada excepcional ampliada en los siguientes casos:

1. Personas menores de edad, mujeres embarazadas o en período de lactancia.

2. Labores insalubres, peligrosas o pesadas, o que impliquen exposición prolongada a riesgos ambientales.

3. Actividades con operación continua de maquinaria que pueda generar fatiga extrema.

4. Cuando existan condiciones anormales de temperatura, humedad o esfuerzo físico prolongado.

Artículo 145 octies — Compensación salarial mínima garantizada.

491-3

1. Toda persona trabajadora bajo jornada excepcional tendrá derecho a un pago adicional del 30% sobre el salario por hora correspondiente, sin perjuicio de otros incentivos.

2. Las horas extraordinarias que se realicen antes de alcanzar las 12 horas deberán pagarse con recargo del 75%

3. Las personas trabajadoras que laboren en días libres autorizados deberán recibir un recargo del 100% adicional sobre la hora ordinaria.

4. El tiempo destinado a alimentación y descanso será considerado tiempo efectivo de trabajo.

Artículo 145 nonies — Control estatal, fiscalización y denuncias.

1. La Dirección Nacional de Inspección del Trabajo será responsable de autorizar, fiscalizar y revocar las jornadas excepcionales ampliadas.

2. Toda empresa deberá presentar un plan de cumplimiento de condiciones laborales, salud ocupacional, equidad de género y conciliación familiar.

3. El Ministerio de Trabajo habilitará un mecanismo de denuncias anónimo y accesible para personas afectadas por esta jornada.

4. En caso de incumplimiento, se revocará inmediatamente la autorización y se sancionará al empleador conforme al artículo 669 del Código."

(...)

Con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado don Pedro Rojas; diputada Vindas Salazar, Priscilla; diputados: Robles, Barrantes, Ariel; Acuña Soto, Jonathan.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #491 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Feinzaig Mintz, Eliécer
Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

Voy a decretar un receso de hasta veinte minutos para salir al lobby del Plenario a recibir al ministro de Hacienda y recibir el presupuesto de la República para el próximo periodo fiscal.

Los diputados que deseen acompañarnos están cordialmente invitados.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Ha vencido el receso.

No hay cuórum.

Corren los cinco minutos de reglamento.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Alistar puertas, por favor.

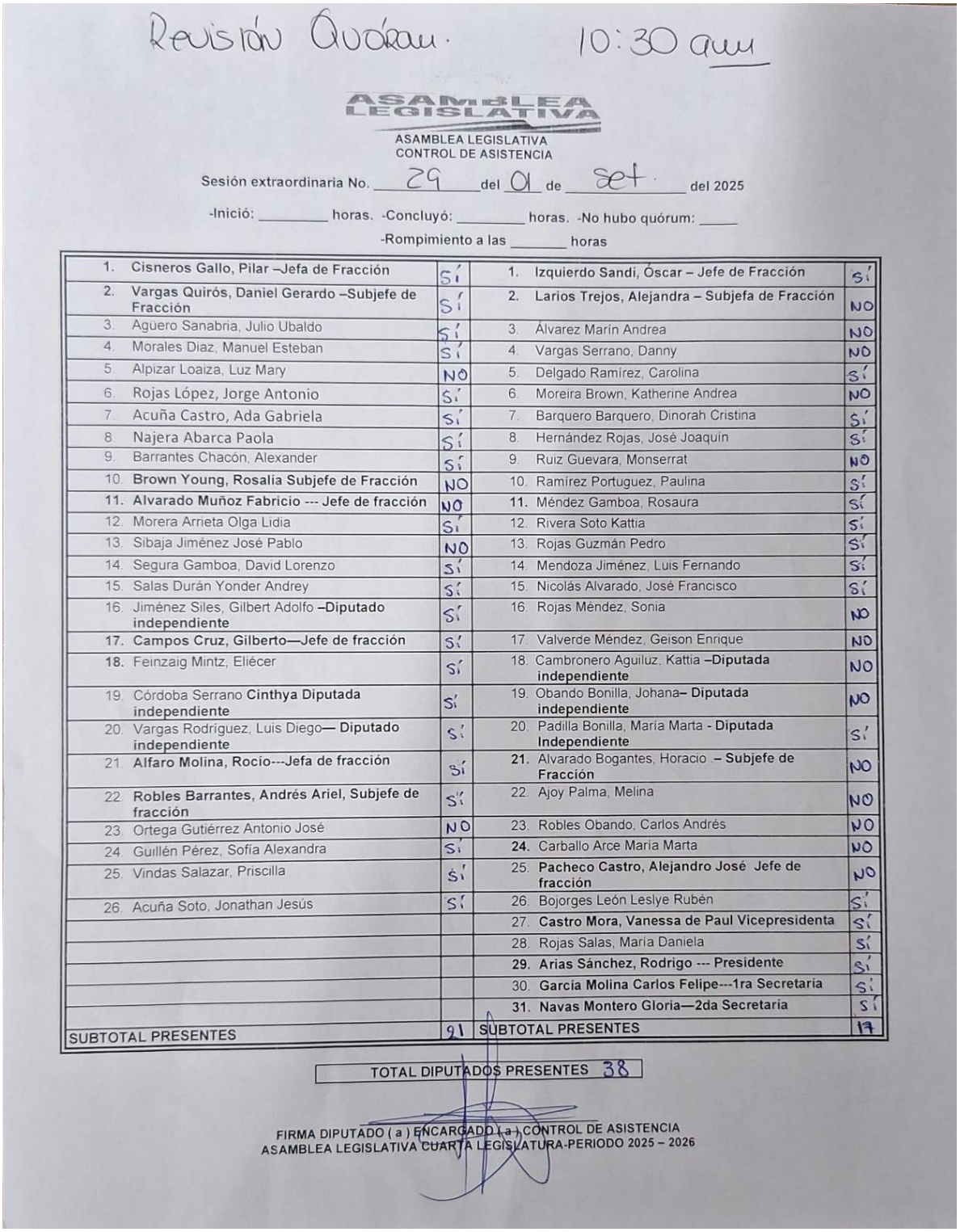
Cerrar puertas.

Les solicito a los señores diputados, señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules para verificar el cuórum.

Por favor, ocupar sus curules.

El primer secretario pasará la lista correspondiente.

Primer secretario Carlos Felipe García Molina:



Revisión Quórum. 10:30 am

ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CONTROL DE ASISTENCIA

Sesión extraordinaria No. 29 del 01 de set. del 2025

-Inició: _____ horas. -Concluyó: _____ horas. -No hubo quórum: _____

-Rompimiento a las _____ horas

1. Cisneros Gallo, Pilar –Jefa de Fracción	SÍ	1. Izquierdo Sandi, Óscar – Jefe de Fracción	SÍ
2. Vargas Quirós, Daniel Gerardo –Subjefe de Fracción	SÍ	2. Larios Trejos, Alejandra – Subjefa de Fracción	NO
3. Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	SÍ	3. Álvarez Marín Andrea	NO
4. Morales Diaz, Manuel Esteban	SÍ	4. Vargas Serrano, Danny	NO
5. Alpízar Loaiza, Luz Mary	NO	5. Delgado Ramírez, Carolina	SÍ
6. Rojas López, Jorge Antonio	SÍ	6. Moreira Brown, Katherine Andrea	NO
7. Acuña Castro, Ada Gabriela	SÍ	7. Barquero Barquero, Dinorah Cristina	SÍ
8. Najera Abarca Paola	SÍ	8. Hernández Rojas, José Joaquín	SÍ
9. Barrantes Chacón, Alexander	SÍ	9. Ruiz Guevara, Monserrat	NO
10. Brown Young, Rosalía Subjefe de Fracción	NO	10. Ramírez Portuguez, Paulina	SÍ
11. Alvarado Muñoz Fabricio --- Jefe de fracción	NO	11. Méndez Gamboa, Rosaura	SÍ
12. Morera Arrieta Olga Lidia	SÍ	12. Rivera Soto Kattia	SÍ
13. Sibaja Jiménez José Pablo	NO	13. Rojas Guzmán Pedro	SÍ
14. Segura Gamboa, David Lorenzo	SÍ	14. Mendoza Jiménez, Luis Fernando	SÍ
15. Salas Durán Yonder Andrey	SÍ	15. Nicolás Alvarado, José Francisco	SÍ
16. Jiménez Siles, Gilbert Adolfo –Diputado independiente	SÍ	16. Rojas Méndez, Sonia	NO
17. Campos Cruz, Gilberto—Jefe de fracción	SÍ	17. Valverde Méndez, Geison Enrique	NO
18. Feinzaig Mintz, Eliécer	SÍ	18. Cambronero Aguiluz, Kattia –Diputada independiente	NO
19. Córdoba Serrano Cinthya Diputada independiente	SÍ	19. Obando Bonilla, Johana– Diputada independiente	NO
20. Vargas Rodríguez, Luis Diego— Diputado independiente	SÍ	20. Padilla Bonilla, María Marta - Diputada Independiente	SÍ
21. Alfaro Molina, Rocío---Jefa de fracción	SÍ	21. Alvarado Bogantes, Horacio .– Subjefe de Fracción	NO
22. Robles Barrantes, Andrés Ariel, Subjefe de fracción	SÍ	22. Ajoy Palma, Melina	NO
23. Ortega Gutiérrez Antonio José	NO	23. Robles Obando, Carlos Andrés	NO
24. Guillén Pérez, Sofía Alexandra	SÍ	24. Carballo Arce María Marta	NO
25. Vindas Salazar, Priscilla	SÍ	25. Pacheco Castro, Alejandro José Jefe de fracción	NO
26. Acuña Soto, Jonathan Jesús	SÍ	26. Bojorges León Leslye Rubén	SÍ
		27. Castro Mora, Vanessa de Paul Vicepresidenta	SÍ
		28. Rojas Salas, María Daniela	SÍ
		29. Arias Sánchez, Rodrigo --- Presidente	SÍ
		30. García Molina Carlos Felipe---1ra Secretaría	SÍ
		31. Navas Montero Gloria—2da Secretaría	SÍ
SUBTOTAL PRESENTES	21	SUBTOTAL PRESENTES	17

TOTAL DIPUTADOS PRESENTES 38

FIRMA DIPUTADO (a) ENCARGADO (a) CONTROL DE ASISTENCIA
ASAMBLEA LEGISLATIVA CUARTA LEGISLATURA-PERIODO 2025 – 2026

Tenemos el cuórum constitucional, treinta y ocho diputados y diputadas presentes.

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Gracias, señor presidente. Por el orden.

A ver a mí me parece que algo tan importante como el presupuesto de la República y usted decreta un receso de veinte minutos. Aquí ha habido recesos cuando hemos recibido visitantes extranjeros y usted pide media hora.

Entonces, es algo fundamental que inclusive no le va a tocar ejecutar a esta Administración sino a la siguiente Administración; hay datos sumamente importantes, dejamos al ministro con la palabra en la boca porque nos tuvimos que meter aquí.

A usted nada le costaba, don Rodrigo, pedir media hora para que por lo menos el ministro tuviera un tiempo prudencial para exponer el presupuesto, y ahora nos quedamos a medio palo y no podemos ni salir, porque vamos a romper el cuórum otra vez.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputada, decreté veinte minutos porque me informaron que la presentación del ministro la iba a reducir a diez minutos.

En todo caso lo más importante ya se estaba exponiendo. Así es que si me hubieran dicho que iba a necesitar más tiempo, con mucho gusto hubiera hecho el receso más largo.

Vamos a continuar con la sesión.

Treinta y siete diputados, no hay cuórum…

Se ha restablecido el cuórum.

Vamos a continuar con la sesión.

Por el orden, diputado Acuña Soto, don Jonathan, por favor, por el orden, estrictamente.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señor presidente, sí, por el orden.

Señor presidente, yo también comprendo la importancia que tiene la presentación del presupuesto y quería hacer una instancia entonces a la Presidencia. Me parece que si no se ha terminado la presentación o hay todavía interacción necesaria en el

proceso de presentación, que usted podría bien dar un nuevo receso desde la Presidencia para permitir ese espacio.

Diay, lo que pasa acá también, presidente, diputados y diputadas, es que esta vía rápida entorpece todo, entorpece hasta lo más básico de esta Asamblea Legislativa, entorpece el proceso de presentación del presupuesto de la República.

Creo que se van dando cuenta cada vez que se topan con las consecuencias de esta vía rápida que no va para ningún lado, pero por lo menos en el corto plazo, señor presidente, haría una instancia que sea posible que se termine de presentar el presupuesto de la República a esta Asamblea Legislativa con el espacio necesario y, pues, que se dé entonces el receso de parte de la Presidencia que es quien pueda darle para esos efectos.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Por el orden, la diputada Barquero Barquero, Dinorah. Doña Dinorah, que sea estrictamente por el orden, por favor.

Diputada Dinorah Barquero Barquero:

Gracias, señor presidente.

Es estrictamente por el orden, señor presidente.

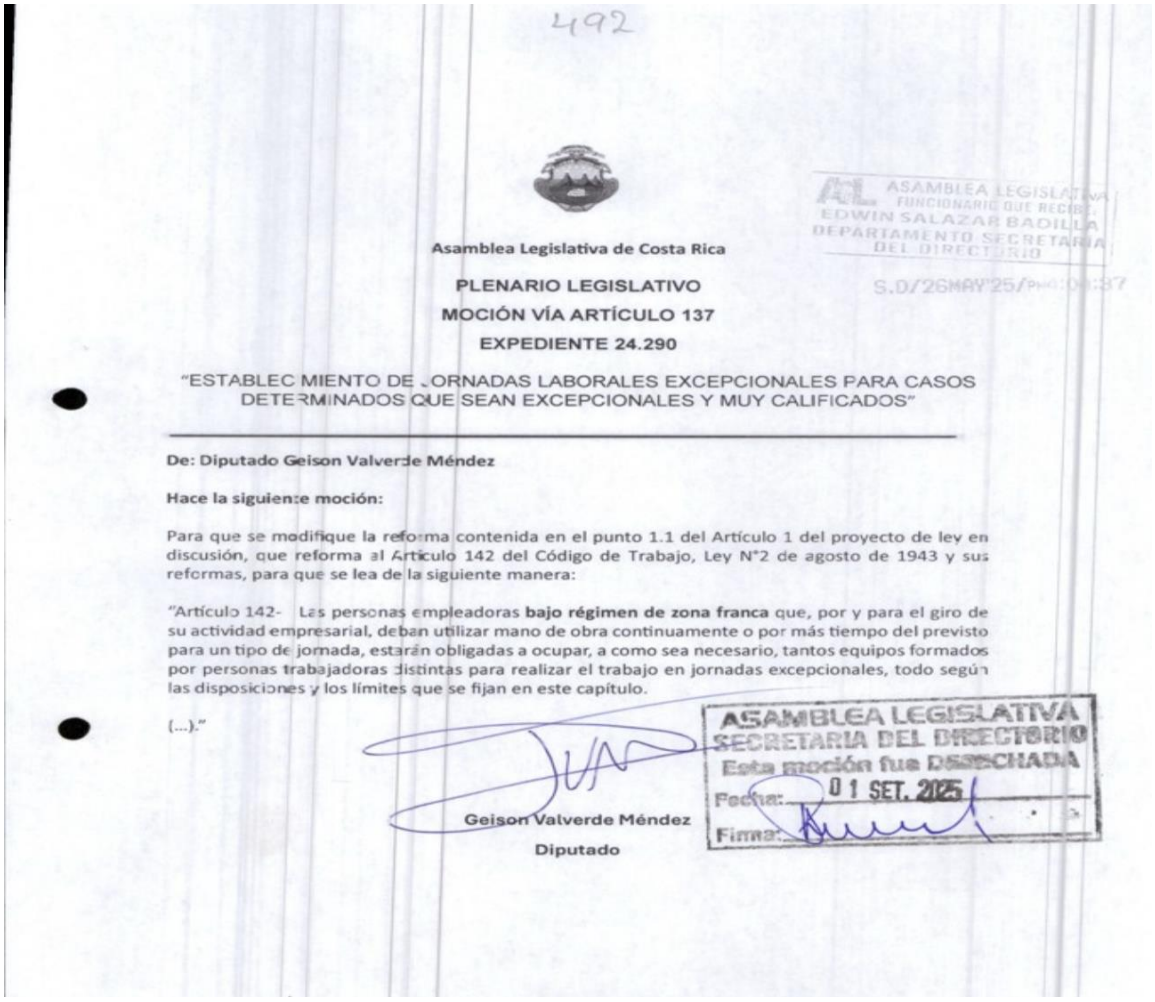
Yo creo que aquí quien dirige este Congreso es usted, es usted quien mide los tiempos y que, bueno, aquí estamos claramente evidenciando el secuestro que hay en esta Asamblea con un proyecto de ley, donde no se puede hablar de absolutamente nada más, donde algo tan importante como recibir el presupuesto de la República tiene que ser limitado a veinte minutos.

Pero yo le ruego a usted, señor presidente, que si la necesidad es tanta que dé una hora o lo que queda de sesión del día de hoy para que pueda recibirse y hablar el ministro y explicar todo lo que tenga que explicar de un gobierno que manda un presupuesto donde se priorizan las cárceles antes que las escuelas.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Vamos a continuar con la sesión.



492

Asamblea Legislativa de Costa Rica

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY'25/P.M.: 04:37

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE 24.290

"ESTABLEC MIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS"

De: Diputado Geison Valverde Méndez

Hace la siguiente moción:

Para que se modifique la reforma contenida en el punto 1.1 del Artículo 1 del proyecto de ley en discusión, que reforma al Artículo 142 del Código de Trabajo, Ley N°2 de agosto de 1943 y sus reformas, para que se lea de la siguiente manera:

"Artículo 142- Las personas empleadoras **bajo régimen de zona franca** que, por y para el giro de su actividad empresarial, deban utilizar mano de obra continuamente o por más tiempo del previsto para un tipo de jornada, estarán obligadas a ocupar, a como sea necesario, tantos equipos formados por personas trabajadoras distintas para realizar el trabajo en jornadas excepcionales, todo según las disposiciones y los límites que se fijan en este capítulo.

(...)."

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

Geison Valverde Méndez
Diputado

En votación la moción número 492.

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

No hay cuórum. Corre el término del reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Continuamos con la sesión.

En votación la moción número 492.

Con cuarenta diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Acuña, Jonathan; doña Rosaura Méndez; diputada Ruiz Guevara, Montserrat; y diputada Barquero Barquero, Dinorah.

Finalizar votación.

Seis votos a favor, treinta y cinco en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #492 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 35)

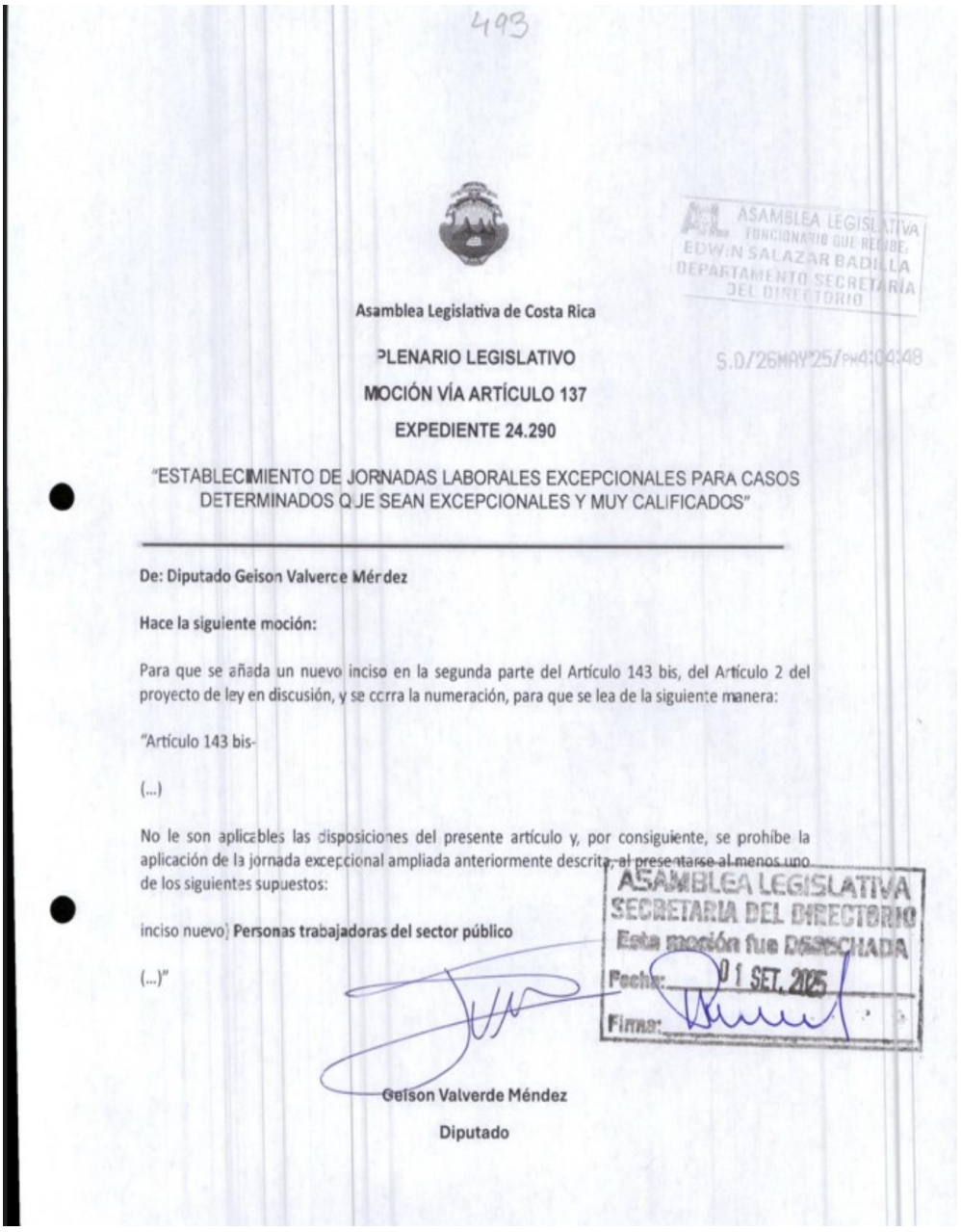
Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 6)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Obando, Carlos Andrés
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción numero 493.



493

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY'25/PM4:04:48

Asamblea Legislativa de Costa Rica

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE 24.290

"ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS"

De: Diputado Geison Valverde Méndez

Hace la siguiente moción:

Para que se añada un nuevo inciso en la segunda parte del Artículo 143 bis, del Artículo 2 del proyecto de ley en discusión, y se corra la numeración, para que se lea de la siguiente manera:

"Artículo 143 bis-

(...)

No le son aplicables las disposiciones del presente artículo y, por consiguiente, se prohíbe la aplicación de la jornada excepcional ampliada anteriormente descrita, al presentarse al menos uno de los siguientes supuestos:

inciso nuevo) **Personas trabajadoras del sector público**

(...)"

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

Geison Valverde Méndez

Diputado

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Acuña Soto, Jonathan; diputado Robles Barrantes, Ariel; diputada Barquero Barquero, Dinorah.

Finalizar votación.

Seis votos a favor, treinta y cinco en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #493 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 35)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Obando, Carlos Andrés	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción número 494.



404

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARIA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY25/hx4:04:57

Asamblea Legislativa de Costa Rica

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE 24.290

"ESTABLEC MIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS"

De: Diputado Geison Valverde Méndez

Hace la siguiente moción:

Para que se añada un nuevo inciso en la segunda parte del Artículo 143 bis, del Artículo 2 de proyecto de ley en discusión, y se corra la numeración, que se lea de la siguiente manera:

"Artículo 143 bis-

(...)

No le son aplicables las disposiciones del presente artículo y, por consiguiente, se prohíbe la aplicación de la jornada excepcional ampliada anteriormente descrita, al presentarse al menos uno de los siguientes supuestos:

inciso nuevo) **Personas trabajadoras del sector agropecuario que desempeñen sus labores en el campo**

(...)"

Geison Valverde Méndez

Diputado

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Acuña Soto, Jonathan; diputado Robles Barrantes, Ariel.

Finalizar votación.

Siete votos a favor, treinta y cuatro en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #494 EXP 24290

A Favor (Voto: 7)

Barquero Barquero, Dinorah	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 34)

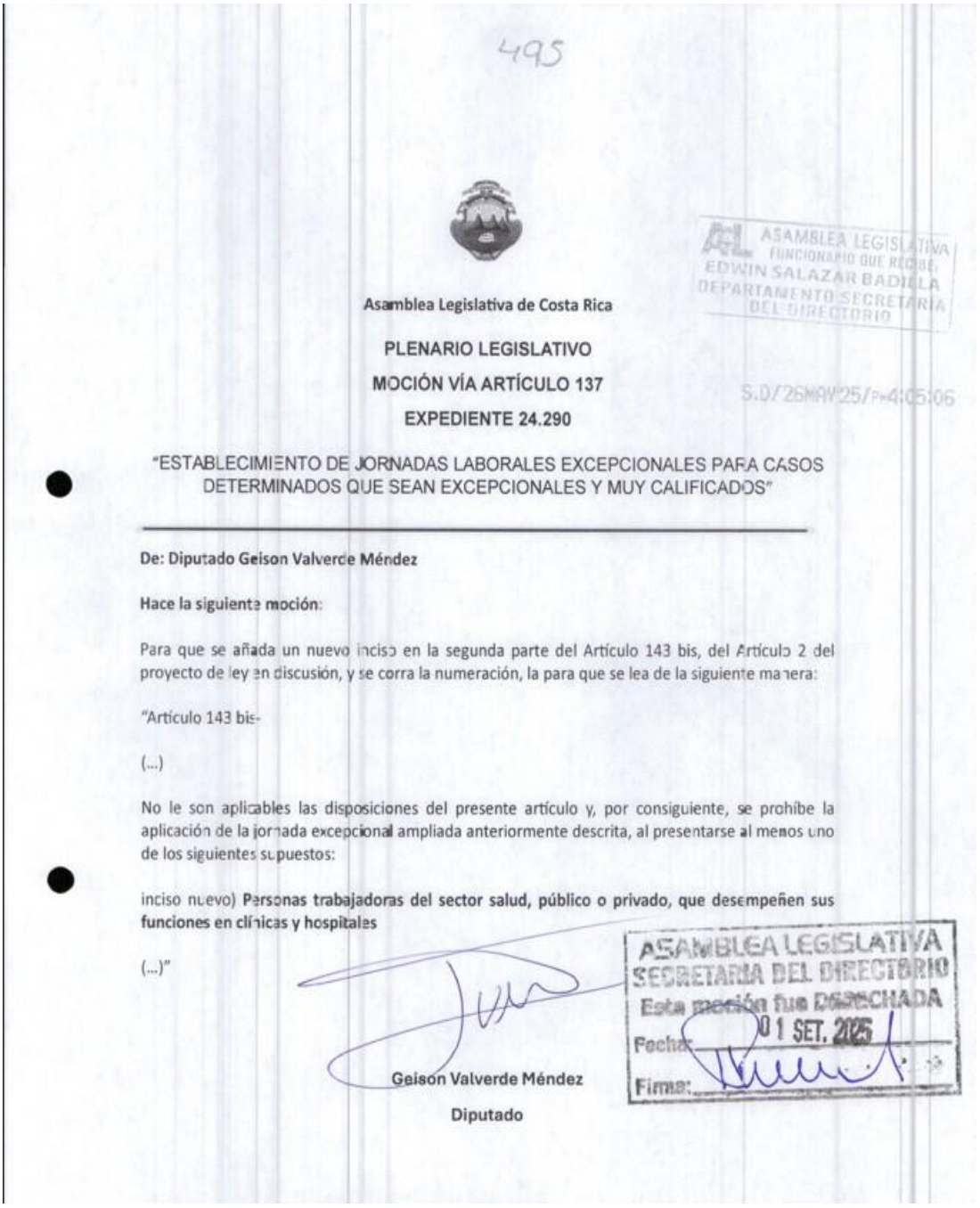
Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Obando, Carlos Andrés	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

En votación la moción número 495.



495

Asamblea Legislativa de Costa Rica

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY25/PM4:05:06

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE 24.290

"ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS"

De: Diputado Geison Valverde Méndez

Hace la siguiente moción:

Para que se añada un nuevo inciso en la segunda parte del Artículo 143 bis, del Artículo 2 del proyecto de ley en discusión, y se corra la numeración, la para que se lea de la siguiente manera:

"Artículo 143 bis-

(...)

No le son aplicables las disposiciones del presente artículo y, por consiguiente, se prohíbe la aplicación de la jornada excepcional ampliada anteriormente descrita, al presentarse al menos uno de los siguientes supuestos:

inciso nuevo) **Personas trabajadoras del sector salud, público o privado, que desempeñen sus funciones en clínicas y hospitales**

(...)"

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

Geison Valverde Méndez

Diputado

Con cuarenta diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Acuña Soto, Jonathan; diputada Alfaro Molina, Rocío; diputada Barquero Barquero, Dinorah.

Finalizar votación.

Con seis votos a favor, treinta y cuatro en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #495 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 34)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Morera Arrieta, Olga
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Obando, Carlos Andrés	Vargas Serrano, Danny
Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción número 496.



496

Asamblea Legislativa de Costa Rica

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

S.D/26MAY'25/PM4:06:14

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE 24.290

"ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS"

De: Diputado Geison Valverde Méndez

Hace la siguiente moción:

Para que se modifique el inciso h) del Artículo 145 bis, contenido en el Artículo 2 del proyecto de ley en discusión, para que se lea de la siguiente manera:

"Artículo 145 bis- La jornada excepcional ampliada será de aplicación exclusiva en los casos de excepción muy calificados que se determinan en el artículo 143 bis de este Código y que se realicen en el sector privado y sin contar con regulaciones especiales. Dichas labores, sea que se realicen en forma presencial o en teletrabajo, siempre deberán regularse por las disposiciones y límites que se disponen a continuación:

(...)

h) Transporte, alimentación y cuido para las personas trabajadoras: La persona empleadora deberá otorgar facilidades de transporte cuando, por la hora en que se inicie o concluya la jornada, las personas trabajadoras no dispongan de transporte público regular. **Se deberá garantizar el transporte nocturno a las mujeres trabajadoras hasta su casa de habitación.** Igualmente, deberá contar con infraestructura y recursos para que los trabajadores cuenten con áreas adecuadas para el consumo de sus respectivos alimentos.

(...)."

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

Geison Valverde Méndez

Diputado

Con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Acuña Soto, Jonathan; Alvarado Muñoz, Fabricio; Méndez Gamboa, Rosaura; diputada Castro Mora, Vanessa; Alfaro Molina, Rocío; diputada doña Dinorah, por favor.

Finalizar votación.

Cinco votos a favor, treinta y cuatro en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #496 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Barquero Barquero, Dinorah	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Ruiz Guevara, Montserrat	

Contra (Voto: 34)

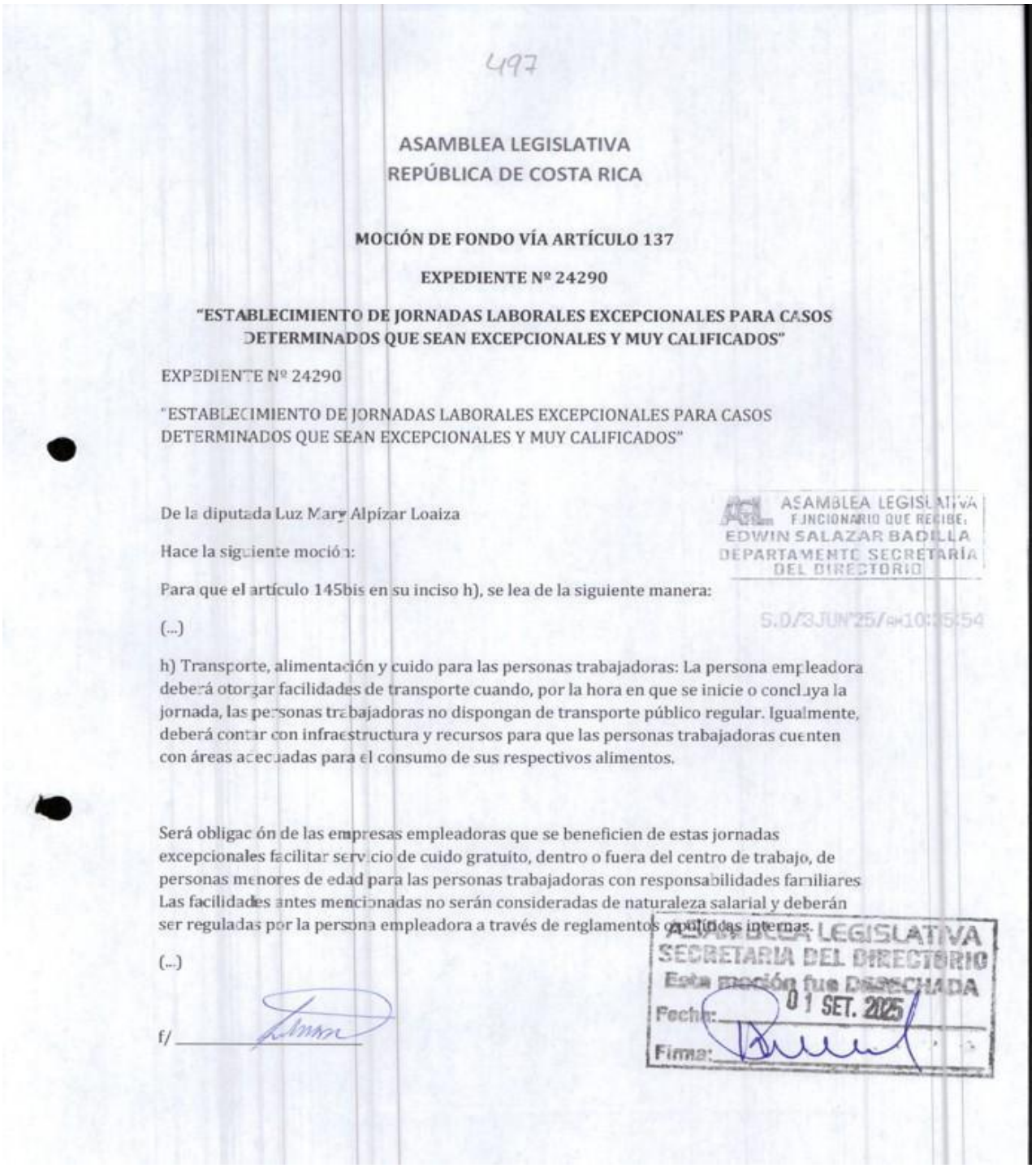
Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 8)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Nájera Abarca, Paola	
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea		

Abrir puertas.

En votación la moción número 497.



497

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE Nº 24290

"ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS"

EXPEDIENTE Nº 24290

"ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS"

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

De la diputada Luz Mary Alpízar Loaiza

Hace la siguiente moción:

Para que el artículo 145bis en su inciso h), se lea de la siguiente manera:

S.D/3JUN'25/

(...)

h) Transporte, alimentación y cuido para las personas trabajadoras: La persona empleadora deberá otorgar facilidades de transporte cuando, por la hora en que se inicie o concluya la jornada, las personas trabajadoras no dispongan de transporte público regular. Igualmente, deberá contar con infraestructura y recursos para que las personas trabajadoras cuenten con áreas acondicionadas para el consumo de sus respectivos alimentos.

Será obligación de las empresas empleadoras que se beneficien de estas jornadas excepcionales facilitar servicio de cuido gratuito, dentro o fuera del centro de trabajo, de personas menores de edad para las personas trabajadoras con responsabilidades familiares. Las facilidades antes mencionadas no serán consideradas de naturaleza salarial y deberán ser reguladas por la persona empleadora a través de reglamentos o políticas internas.

(...)

f/ _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

Con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Alvarado Muñoz, don Fabricio; diputada Alfaro Molina, Rocío; diputado Acuña Soto, Jonathan.Diputada Alfaro Molina, Rocío, por favor.

Finalizar votación.

Seis votos a favor, treinta y cuatro en contra. Rechazada.

Abrir puertas.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #497 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 34)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Vargas Serrano, Danny

Un saludo afectuoso a los estudiantes del Liceo Rural Las Colonias de Sarapiquí de Heredia.

Que pasen una bonita experiencia acá en la Asamblea Legislativa.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Continuamos con la votación de la moción 498.

498

ASAMBLEA LEGISLATIVA

REPÚBLICA DE COSTA RICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO
S.D/3JUN'25/@10:36:03

MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE Nº 24290

"ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS"

De la diputada Luz Mary Alpízar Loaiza

Hace la siguiente moción:

Para que el artículo 145bis en su inciso h), en su último párrafo se lea de la siguiente manera:

(...)

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en coordinación con otras instituciones, creará un programa de cuido y atención de la niñez y personas dependientes a cargo de las empresas beneficiarias de las jornadas excepcionales. Las empresas que participen de esta modalidad de jornadas estarán obligadas a participar en estos esfuerzos, como parte de los programas de corresponsabilidad en el cuido, que dichas empresas deberán fomentar a lo interno de sus organizaciones. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social velará por la calidad y buen funcionamiento de estas facilidades.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

f/ _____

Cerrar puertas. Con treinta y ocho diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Rojas Guzmán, Pedro; Alfaro Molina; Izquierdo Sandí, Óscar; Rojas Salas, Daniela; Campos Cruz, Gilberto; Guillén Pérez; Barrantes Chacón, Alexander; Cynthia, Córdoba Serrano.

Finalizar votación.

Treinta y dos diputados en contra, seis a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #498 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 32)

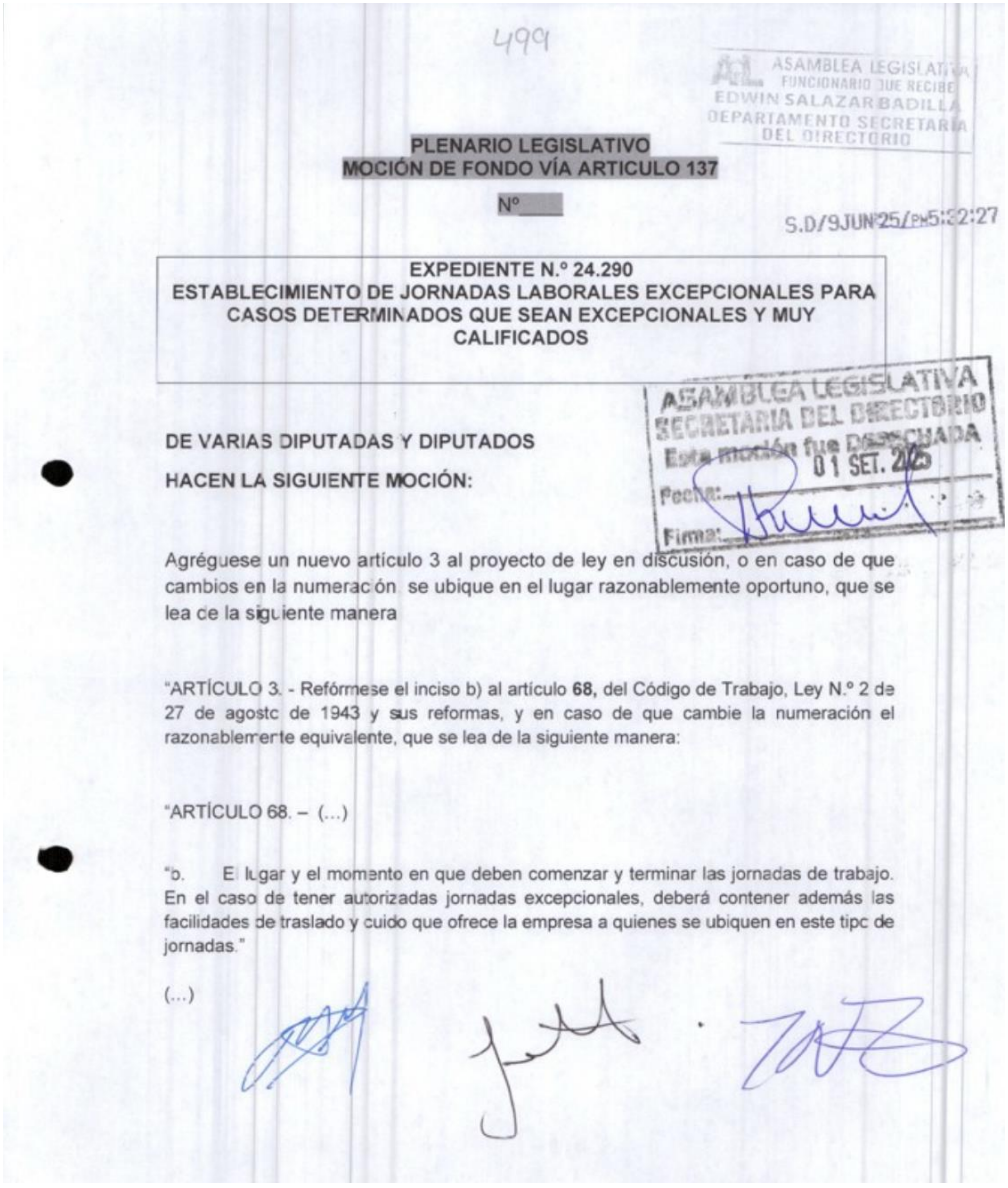
Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 8)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
García Molina, Carlos Felipe	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Robles Obando, Carlos Andrés	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

Entramos a la votación de la moción 499.



499

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº

S.D/9JUN'25/PM5:32:27

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESPACHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo 3 al proyecto de ley en discusión, o en caso de que cambios en la numeración se ubique en el lugar razonablemente oportuno, que se lea de la siguiente manera

"ARTÍCULO 3. - Refórmese el inciso b) al artículo **68,** del Código de Trabajo, Ley N.º 2 de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y en caso de que cambie la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 68. – (...)

"b. El lugar y el momento en que deben comenzar y terminar las jornadas de trabajo. En el caso de tener autorizadas jornadas excepcionales, deberá contener además las facilidades de traslado y cuido que ofrece la empresa a quienes se ubiquen en este tipo de jornadas."

(...)

Cerrar puertas. Con cuarenta y un diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

:

García Molina; Córdoba Serrano; Alfaro Molina; Nicolás Alvarado; Acuña Soto; Alexander Barrantes Chacón.

Finalizar votación.

Treinta en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #499 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

Continuamos con la moción número 500.



500

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/9JUN'25/PM5:32:51

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESPACHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo 3 al proyecto de ley en discusión, o en caso de que cambios en la numeración, se ubique en el lugar razonablemente oportuno, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3. - Refórmese el inciso c) al artículo **68,** del Código de Trabajo, Ley N.º 2 de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y en caso de que cambie la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 68. – (...)

"c. Los diversos tipos de salarios y las categorías de trabajo a que correspondan. Cuando se autoricen jornadas excepcionales, se deberá publicar, además, las diferencias salariales, por hora en cada categoría, en comparación con las jornadas ordinarias."

(...)

En votación dicha moción.

Cerrar puertas. Con cuarenta y dos diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Vindas Salazar, Rojas Salas, Córdoba Serrano, Rojas Guzmán, Izquierdo Sandí, Obando Bonilla, Rojas Guzmán, Acuña Soto, Guillén Pérez, Barquero Barquero, Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #500 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 31)

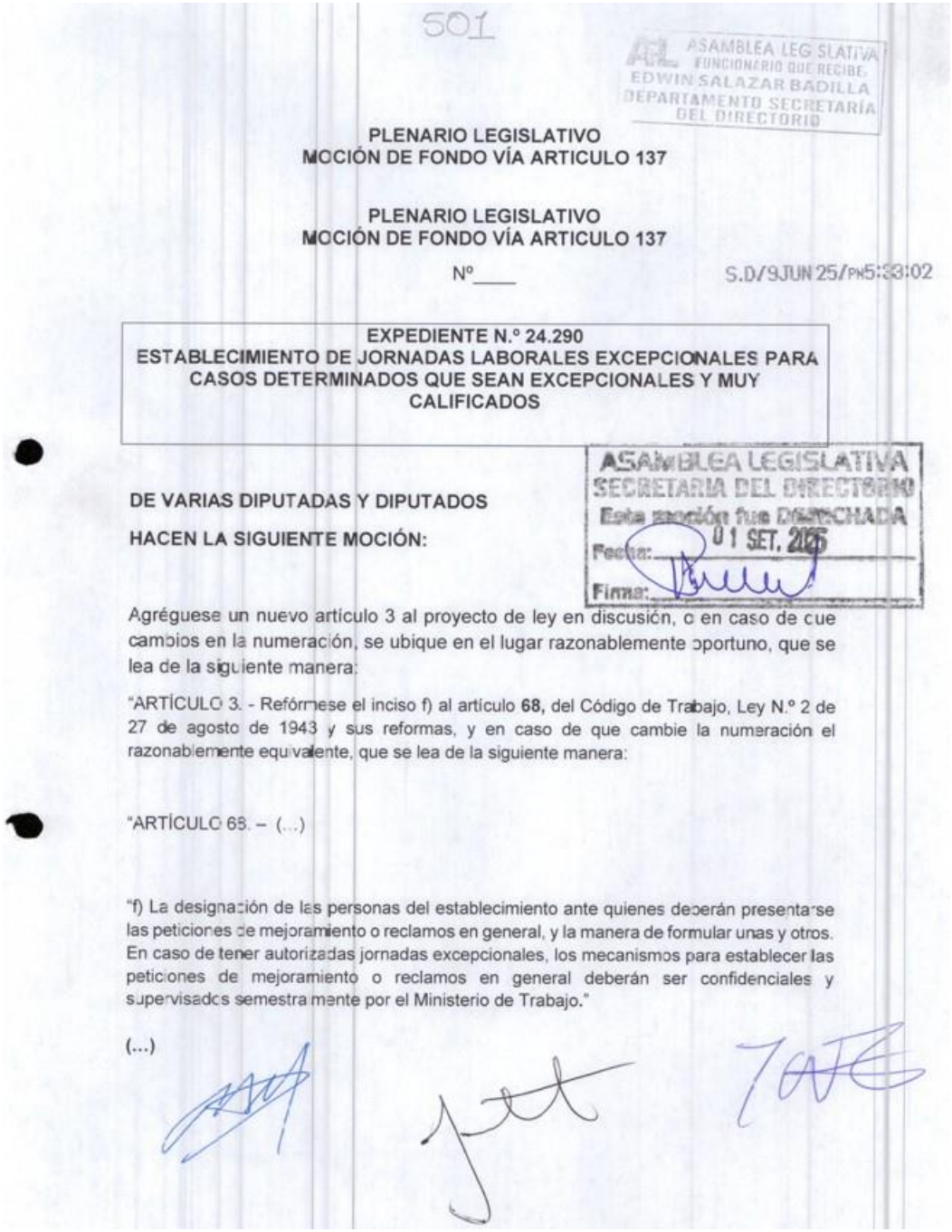
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 5)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Obando, Carlos Andrés	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 501.



501

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____ S.D/9JUN25/PM5:33:02

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESPACHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo 3 al proyecto de ley en discusión, o en caso de cue cambios en la numeración, se ubique en el lugar razonablemente oportuno, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3. - Refórmese el inciso f) al artículo **68,** del Código de Trabajo, Ley N.º 2 de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y en caso de que cambie la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 68. – (...)

"f) La designación de las personas del establecimiento ante quienes deberán presentarse las peticiones de mejoramiento o reclamos en general, y la manera de formular unas y otros. En caso de tener autorizadas jornadas excepcionales, los mecanismos para establecer las peticiones de mejoramiento o reclamos en general deberán ser confidenciales y supervisados semestralmente por el Ministerio de Trabajo."

(...)

Vamos a someterla a votación.

Cerrar puertas. Con cuarenta y un diputados, iniciamos proceso de votación.

Con cuarenta y un diputados. Iniciamos proceso de votación.

Acuña Soto, Bojorges León, Alfaro Molina, Izquierdo Sandí, Vindas Salazar, Robles Barrantes, diputado Acuña Soto, diputado Jonathan Acuña, diputado Acuña Soto, diputado Jonathan Acuña, me hace falta usted.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #501 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

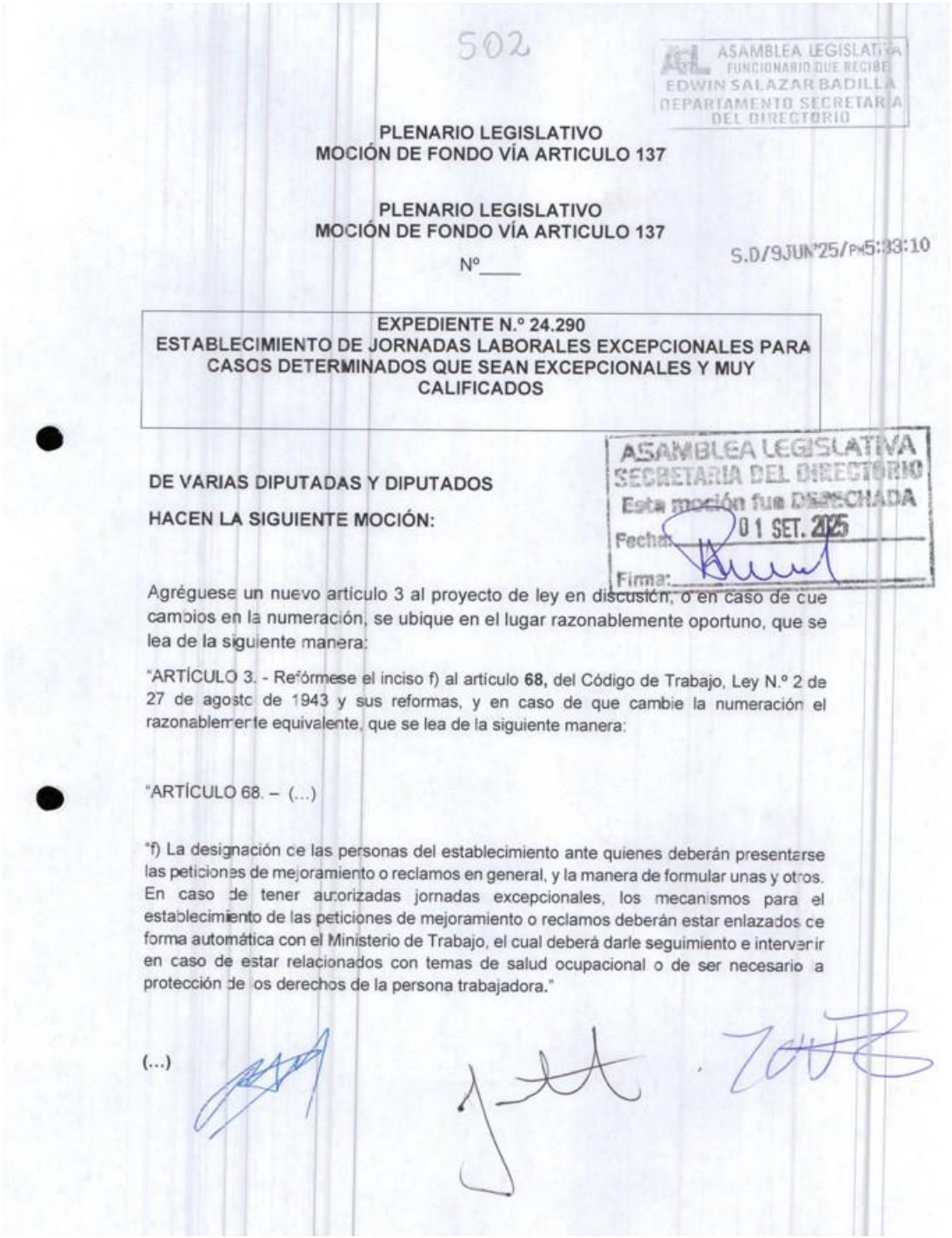
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Feinzaig Mintz, Eliécer
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 502.



502

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/9JUN'25/P#5:33:10

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo 3 al proyecto de ley en discusión, o en caso de cue cambios en la numeración, se ubique en el lugar razonablemente oportuno, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3. - Refórmese el inciso f) al artículo **68,** del Código de Trabajo, Ley N.º 2 de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y en caso de que cambie la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 68. – (...)

"f) La designación de las personas del establecimiento ante quienes deberán presentarse las peticiones de mejoramiento o reclamos en general, y la manera de formular unas y otros. En caso de tener autorizadas jornadas excepcionales, los mecanismos para el establecimiento de las peticiones de mejoramiento o reclamos deberán estar enlazados de forma automática con el Ministerio de Trabajo, el cual deberá darle seguimiento e intervenir en caso de estar relacionados con temas de salud ocupacional o de ser necesario a protección de los derechos de la persona trabajadora."

(...)

Cerrar puertas, con cuarenta y dos diputados y diputadas. Iniciamos proceso de votación.

Vindas Salazar, Nicolás Alvarado, Acuña Soto, Rojas Guzmán, Guillén Pérez, Larios Trejos, diputada Alfaro Molina, diputada Córdoba Serrano. Diputado Ariel Robles; diputada Larios Trejos; diputada Alfaro Molina.

Finalizar votación.

Treinta y tres en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #502EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro

Contra (Voto: 33)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 503.

503

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO

MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/9JUN'25/PM5:33:18

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo 3 al proyecto de ley en discusión, o en caso de que cambios en la numeración, se ubique en el lugar razonablemente oportuno, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3. - Refórmese el inciso g) al artículo **68,** del Código de Trabajo, Ley N.º 2 de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y en caso de que cambie la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 68. – (...)

"g. Las normas especiales pertinentes a las diversas clases de labores, de acuerdo con la edad y sexo de los trabajadores, **incluyendo las medidas especiales cuando se tenga autorizadas jornadas excepcionales.**"

(...)

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

Cerrar puertas. Con cuarenta y un diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Méndez Gamboa; Brown Young; Morera Arrieta; Alfaro Molina; Robles Barrantes; diputada Rocío Alfaro.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, diez a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #503 EXP 24290

A Favor (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Obando, Carlos Andrés	Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 504.



504

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/9JUN'25/PM5:33:27

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo 3 al proyecto de ley en discusión y en caso de cambiar la numeración se ubique en el lugar razonablemente oportuno, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3. – Refórmese el inciso **g)** al artículo **68,** del Código de Trabajo, Ley N.º 2 de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y en caso de que cambie la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

"ARTICULO 68.-
(...)

"g. Las normas especiales pertinentes a las diversas clases de labores, de acuerdo con la edad y sexo de los trabajadores. En caso de tener autorizadas jornadas excepcionales se deberán incluir los requerimientos físicos y psicológicos necesarios para este tipo de jornadas."

(...)

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados, iniciamos proceso de votación.

Guillen Pérez, Sofía; Barrantes Chacón, Alexander; Córdoba Serrano, Cynthia; Vargas Rodríguez, Alfaro Molina; Brown Young; Acuña Soto; diputada Alfaro Molina.

Finalizar votación.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #504 EXP 24290

A Favor (Voto: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Obando Bonilla, Johana
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

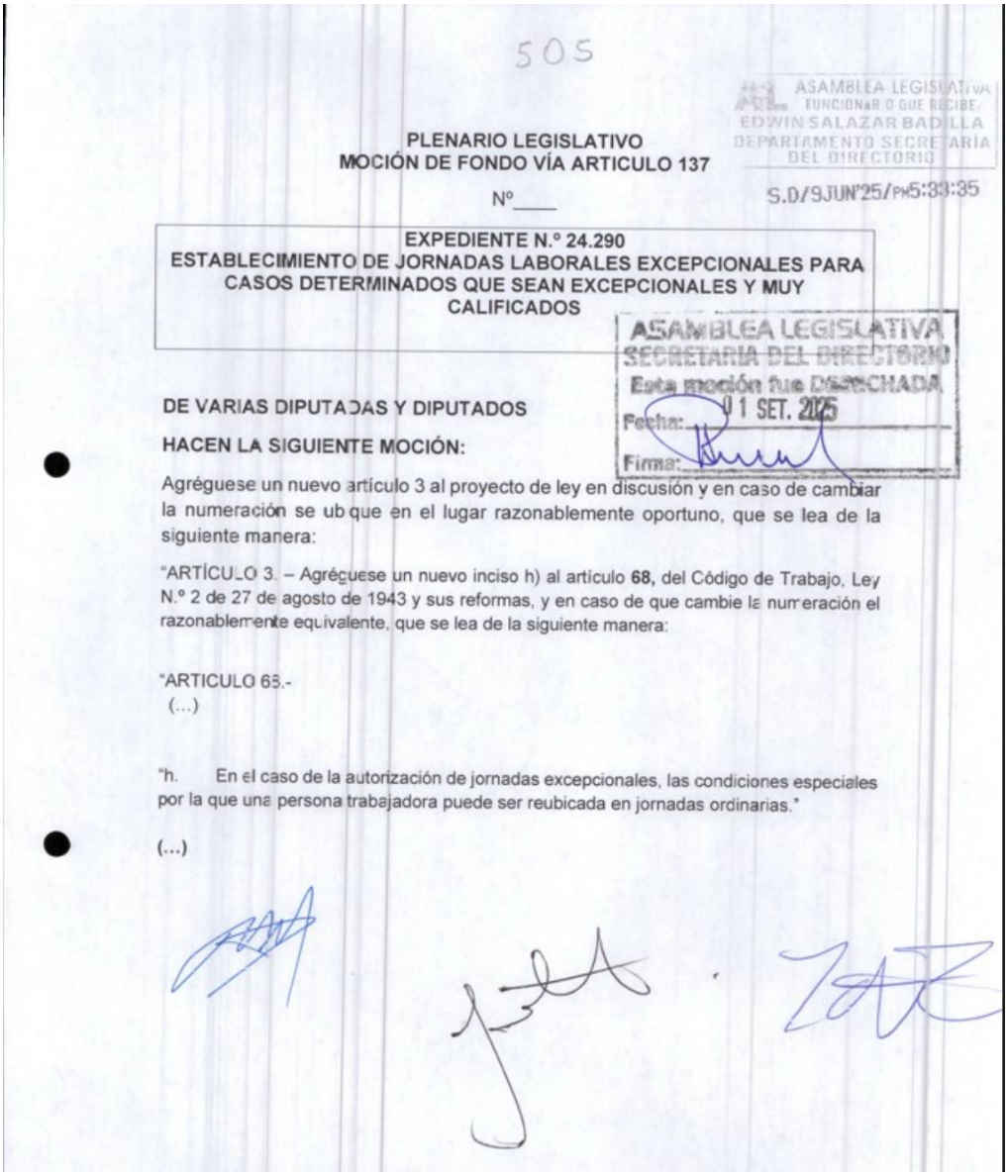
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 8)

Alvarado Bogantes, Horacio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cambronero Aguiluz, Kattia
Navas Montero, Gloria	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Obando, Carlos Andrés
Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Serrano, Danny	

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de la moción 505.



505

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO
S.D/9JUN'25/PM5:33:35

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESPACHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo 3 al proyecto de ley en discusión y en caso de cambiar la numeración se ubique en el lugar razonablemente oportuno, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3. – Agréguese un nuevo inciso h) al artículo **68,** del Código de Trabajo, Ley N.º 2 de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y en caso de que cambie la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

"ARTICULO 65.-
(...)

"h. En el caso de la autorización de jornadas excepcionales, las condiciones especiales por la que una persona trabajadora puede ser reubicada en jornadas ordinarias."

(...)

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputada Alfaro Molina, Brown Young, Padilla, María Marta; Izquierdo Sandí; Alvarado Muñoz; diputado Robles Barrantes, diputado.

Finalizar votación.

Treinta en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #505 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina
Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Cambronero Aguiluz, Kattia
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Obando, Carlos Andrés	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Diputado Acuña Soto, por el orden estrictamente, dos minutos.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, presidenta.

Sí, quería referirme por el orden al avance de este procedimiento.

Estamos a punto de votar la moción 506 y quería informar sobre esto, cuando votemos la moción 506 habremos alcanzado el diez por ciento del total de mociones

a votar; es decir, en tres semanas habríamos votado aproximadamente apenas la décima parte, faltaría el noventa por ciento.

Utilizando ese cálculo, el total del procedimiento, después de la guillotina, tardaría treinta semanas, si hemos avanzado tres semanas, faltarían veintisiete semanas que eso son casi, casi siete meses faltarían, diputadas y diputados.

Y a eso agreguen el periodo de vacaciones, siete meses, diputadas y diputados, a partir de ahora, siete meses. Y yo sí quería anotar el grado de avance del procedimiento que lo tengan en cuenta en las discusiones que tengan a lo interno de sus fracciones, porque, insisto, esto no va para ningún lado.

Quedarían siete meses aún más de votación de mociones a este ritmo y ojo que no estoy tomando en consideración los periodos de receso, siete meses si tomamos en consideración el histórico que nos ha tomado tres semanas, básicamente, aproximadamente tres semanas de sesiones únicamente dedicadas a esto a este ritmo y alcanzamos apenas la décima parte de las mociones por votar.

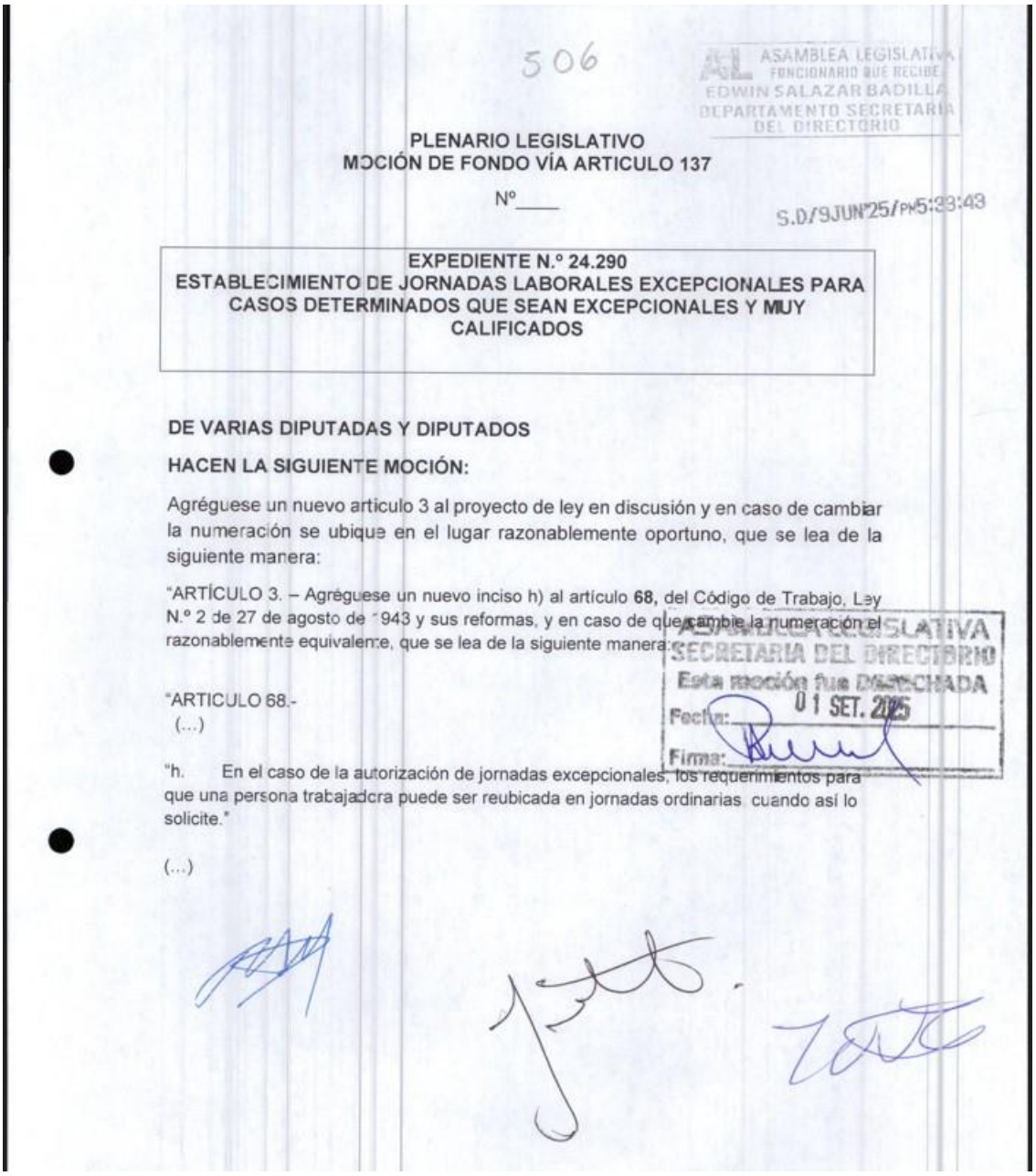
Así que falta el noventa por ciento de las mociones y se tardaría, pues sí, unas veintisiete semanas más, es decir, casi siete meses a este ritmo. De hecho, es bastante más que eso si se considera que hay en medio incluso periodos de receso.

Gracias.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputado.

Continuamos con la moción 506.



506

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/9JUN'25/PM5:33:43

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo 3 al proyecto de ley en discusión y en caso de cambiar la numeración se ubique en el lugar razonablemente oportuno, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3. – Agréguese un nuevo inciso h) al artículo **68,** del Código de Trabajo, Ley N.º 2 de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y en caso de que cambie la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

"ARTICULO 68.-
(...)

"h. En el caso de la autorización de jornadas excepcionales, los requerimientos para que una persona trabajadora puede ser reubicada en jornadas ordinarias cuando así lo solicite."

(...)

Cerrar puertas. Con treinta y ocho diputados, iniciamos proceso de votación.

Diputada Alfaro Molina; Cisneros Gallo; Robles Obando; Rojas Guzmán; Vindas Salazar, diputada Priscilla Vindas.

Finalizar la votación.

Veintisiete en contra, once a favor. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #506 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 27)

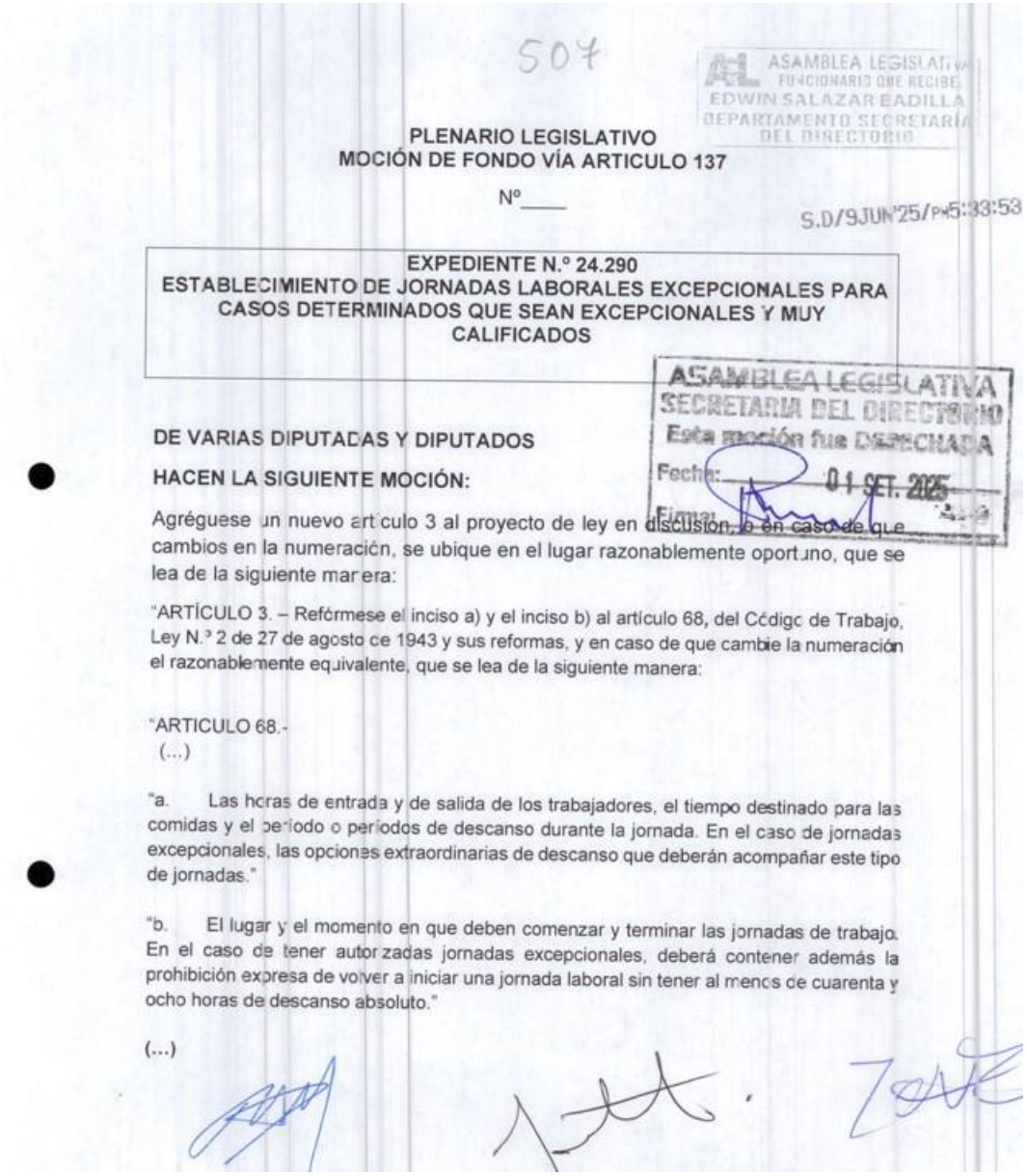
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 9)

Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio	Cambronero Aguiluz, Kattia
Cisneros Gallo, Pilar	Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Obando, Carlos Andrés
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Serrano, Danny

Abrir puertas.

Continuamos con la moción 507.



507

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA
DEL DIRECTORIO

PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE FONDO VÍA ARTICULO 137

Nº____

S.D/9JUN'25/PM5:33:53

EXPEDIENTE N.º 24.290
ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 01 SET. 2025
Firma:

DE VARIAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Agréguese un nuevo artículo 3 al proyecto de ley en discusión, o en caso de que cambios en la numeración, se ubique en el lugar razonablemente oportuno, que se lea de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 3. – Refórmese el inciso a) y el inciso b) al artículo 68, del Código de Trabajo, Ley N.º 2 de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y en caso de que cambie la numeración el razonablemente equivalente, que se lea de la siguiente manera:

"ARTICULO 68.-
(...)

"a. Las horas de entrada y de salida de los trabajadores, el tiempo destinado para las comidas y el período o períodos de descanso durante la jornada. En el caso de jornadas excepcionales, las opciones extraordinarias de descanso que deberán acompañar este tipo de jornadas."

"b. El lugar y el momento en que deben comenzar y terminar las jornadas de trabajo. En el caso de tener autorizadas jornadas excepcionales, deberá contener además la prohibición expresa de volver a iniciar una jornada laboral sin tener al menos de cuarenta y ocho horas de descanso absoluto."

(...)

Con treinta y siete diputados, no hay cuórum. Corre tiempo reglamentario.

Se ha restituido el cuórum correspondiente.

Con cuarenta diputados y diputadas, iniciamos nuevamente la sesión.

Vamos con la votación de la moción 507.

Cerrar puertas, con cuarenta diputados y diputadas. Iniciamos proceso de votación.

Acuña Soto, Alfaro Molina, Méndez Gamboa, Córdoba Serrano, Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #507 EXP 24290

A Favor (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Obando Bonilla, Johana	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Padilla, Maria Marta	Rivera Soto, Kattia	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 7)

Alvarado Bogantes, Horacio	Cambronero Aguiluz, Kattia	Ramírez Portuguez, Paulina
Robles Obando, Carlos Andrés	Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo
Vargas Serrano, Danny		

Abrir puertas.

De previo a levantar esta sesión, la Presidencia informa que se han presentado varias mociones de revisión, las cuales se conocerán en el momento procesal oportuno.

Al ser las doce horas, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria